

RESOLUCIÓN N° 963 ✓

ANTOFAGASTA,

26 FEB 2013

RESOLUCIÓN DIRECTOR HOSPITAL MILITAR DEL NORTE

VISTO:

- a) Lo dispuesto mediante el Boletín Institucional CJE “Departamento Comunicacional del Ejército N° 6708/1124, del 06. SEP.2012”
- b) El DFL (G) N°1 DE 1997, Art. 145 del “Estatuto del Personal de las Fuerzas Armadas”
- c) Lo propuesto por el Comandante en Jefe del Ejército, a través del Memorándum CJE EMGE DPE Depto. II/2 (R) N° 1340/3419, de 30 de Noviembre 2012.
- d) Resolución del Comandante en Jefe del Ejército, que nombra como Director del Hospital Militar del Norte, al Coronel Erick Miranda Díaz, asumiendo sus funciones a partir del 07 DICIEMBRE 2012, en trámite.
- e) Las atribuciones que me confiere el Artículo 1 del Decreto Supremo (G) N° 618 de 16 de Noviembre de 1994.-
- f) Lo establecido en la Ley N° 19.886 y el Capítulo II, Art. 10 N° 7, letra I), de su Reglamento

CONSIDERANDO:

- Solicitud de la Central de Abastecimiento Médico para la compra de insumos clínicos que permitan reponer stock y satisfacer las necesidades de los servicios clínicos por un período aproximado de dos meses.
- Que se efectuó la cotización a aquellos proveedores, que comercializan los insumos aprobados técnicamente por el Hospital, por lo tanto, en resumen adjunto se indican las empresas a las que se deben emitir las ordenes de compra.
- Los insumos indicados se licitaron en ID 3391-32-1113, declarándose desiertos por falta de ofertas aprobadas técnicamente.
- Que estos insumos no se encuentran disponibles en el catálogo de Convenio Marco.
- Que lo anterior se ajusta a lo dispuesto en la Ley N° 19.886, Art. 10 N° 7, letra I), de su Reglamento, “Cuando habiendo realizado una licitación pública previa para el suministro de bienes o contratación de servicios no se recibieran ofertas o éstas resultaran inadmisibles por no ajustarse a los requisitos esenciales establecidos en las bases y la contratación es indispensable para el organismo”.



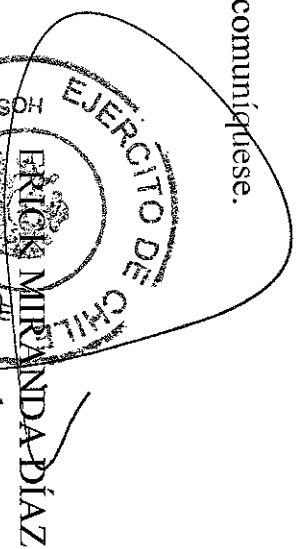
• Órdenes de compra solicitadas:

Producto	Proveedor	Cant.	P. Neto	Total neto
1 Venda elastica de alta compresion	D. Hofmann	50	5.500	275.000
Total D Hofmann				275.000
2 Trocar pengan 25Gx4"	B Braun	75	3.880	291.000
Ureofix (diuresis horaria)		20	8.980	179.600
Total B Braun				470.600
Total				745.600

RESUELVO:

Adquierase por trato directo los insumos clínicos, a las empresas indicadas, por un monto total neto de \$745.600.-

Anótese, regístrese y comuníquese.


ERICK MIRANDA DÍAZ
 Coronel
 Director
 HOSPITAL MILITAR DEL NORTE
 COMANDO DE SALUD
 EJERCITO DE CHILE

Cc. AS. JURÍDICA

